

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO SANITARIA



LA PROVINCIA DE ÁLAVA
 sus partidos judiciales (Amurrio, Laguardia y Vitoria)
 y el Ayuntamiento de la Capital (Vitoria)
 en el decenio de 1888 á 1897

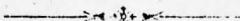
Datos geográficos y estadísticos referentes a los mismos
 y RESUMEN de los
MATRIMONIOS, NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
 que han tenido lugar en el expresado decenio
 por el

D. Ramón de Apraiz y Saenz del Burgo

Inspector provincial de Sanidad.

Subdelegado de Medicina de Vitoria. Condecorado con la
 Cruz de Beneficencia de 2.^a clase, etc.

Trabajo presentado
 al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado
 en Madrid el año 1898 y editado
 con notas y un Apéndice relativo al movimiento de
 población en los años 1898-990



Vitoria está situada sobre bancos de taliza dura y más o menos arcillosa.

Agricultura, industria y comercio. Se cultivan las tierras con esmero dando buenas cosechas de vino, cereales, frutas y legumbres.

Hay manufacturas de tejidos, loza, tenerías, y cucharas molinillos y husos de boj, predominando en Rioja la industria vinícola.

En la capital hay acreditados talleres de muebles torneados y de lujo, fábricas de cerillas, bujías, jabones, naipes finos, carroajes, cocinas económicas, armas de fuego, dulces etc. etc.

Minas. De carbón, asfalto, hierro, cobre, zinc y manantiales salinos abundantes.

Aguas medicinales. Además de existir multitud de manantiales de aguas minero-medicinales cuya clasificación no se ha hecho, cuenta la provincia con magníficos establecimientos balnearios de aguas bicarbonatadas, cloruro y sulfuro sódicas y cálcicas y ferruginosas. (Apéndice núm. 4).

Carácter de sus habitantes: lenguaje. El carácter alavés es amable, sencillo, cortés, trabajador y sóbrio. Como descendientes los vascos de los iberos, primeros pobladores de España, aunque ya casi se ha perdido en Alava el euskaro ó vasconeo, única representación viva del idioma ibérico, se habla sin embargo todavía en alguno de sus ayuntamientos.

La casi totalidad de sus habitantes hablan con bastante pureza la lengua nacional ó castellana.

Vías de comunicación. Caminos de hierro (de Madrid á Irún; Tudela á Bilbao; Vitoria á Salinas); abundantes y excelentes carreteras, telégrafos, servicio telefónico interurbano, etc.

Instrucción pública. Está representada por el Instituto de 2.^a enseñanza, y sus incorporados los Colegios de Mariistas y del Sagrado Corazón de Jesús (este en Murguía), Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Academia de bellas artes, Ateneo, Seminarios eclesiástico y conciliar como cabeza que es Vitoria del Obispado; hay notables colegios como son el del Niño Jesús, Ursulinas y otros varios particulares; Escuela práctica de agricultura (El Modelo) y más de 300 escuelas rurales para niños de ambos sexos. (Véase el Apéndice núm. 5).

Cuenta con abundantes bibliotecas, aunque no públicas, en el Instituto, Atenco, Casinos y particulares, prensa diaria, siendo quizás la primera provincia de España en instrucción primaria (estando al corriente en el pago á los maestros) como se vé por el adjunto cuadro correspondiente al último censo oficial (de 1887).

Grado de instrucción elemental de Alava y España

	Alava		España		Vitoria		Demás capitales y poblaciones de más de 20.000 almas	
Por cada 100 habitantes	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.
Saben leer	4'53	15'02	2'87	4'70	3'77	19'19	1'86	3'68
Leer y escribir . . .	72'57	46'80	42'98	29'86	71'61	55'48	50'92	32'48
Conocen de instrucción .	22'90	38'68	51'15	74'11	21'61	34'27	47'01	63'60

Extensión superficial. Es de 3122 Kilómetros cuadrados, sin contar el Condado de Treviño que tiene 260 y como hemos dicho pertenece á otra provincia.

Censo de población. El oficial de 1887 dá

		Habitantes de hecho	Habitantes de derecho
En Alava	(85 ayuntamientos) . . .	92,915	91,165
En Amurrio	(12 id.)	15,964	16,076
En Laguardia	(30 id.)	19,591	19,628
En Vitoria	(43 id.)	57,356	58,461
En la capital de Vitoria	{ aldeas, 4,15% } { ciudad, 23,50% }	27,660	28,659 { 4,13% } { 24,52% }

(Véase el Apéndice núm. 6)

Densidad por Kilómetro cuadrado. En toda la provincia 30'51 hab.^{1/2}
 En toda la provincia excluyendo la capital . . . 21'43 id.
 En la capital 39'59 id.

Beneficencia y Sanidad. Los Hospitales civil y militar, el Haci-
picio y Asilos de Ancianos y Desamparados son todos ellos
modelos de su clase y elegidos por cuantos los visitan. (Véase
el Apéndice núm. 7).

Las Sociedades de San Vicente de Paul y de Socorros Domésticos auxilian diariamente á un considerable número de necesitados y la Beneficencia municipal, que cuenta con un docto personal facultativo y un Laboratorio químico y bacteriológico y abundante material de camillas y aparatos de desinfección, presta asistencia médica-farmacéutica gratuita á unas mil familias.

Del centro de vacunación animal de Alava, fundado en 1873, ya hablaremos después.

Monumentos. Son célebres por su remota antigüedad los dólmenes de Eguilaz, Salvatierra y Cuartango; hay restos de la vía romana, templos románicos, iglesias ojivales y palacios del renacimiento.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

MATRIMONIOS

(V. el Apéndice núm. 8)

Los matrimonios celebrados en nuestra provincia durante el decenio de 1888-1897 han sido los siguientes:

	AÑOS										Total de casos
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	
En toda la provincia . . .	516	639	622	767	808	675	661	654	658	569	6460
En el partido de Amurrio . . .	103	85	96	116	139	115	112	120	95	93	1104
En id. Laguardia . . .	82	126	131	187	178	111	149	145	143	115	1370
En id. Vitoria . . .	231	428	392	431	491	119	190	289	350	352	2986
En Vitoria (Ayuntamiento) . . .	157	230	213	215	239	190	205	190	163	152	1972

Meses en que han tenido lugar

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Juli.	Ago.	Sep.	Octu.	Nov.	Dici.
En Alava . . .	609	637	391	689	751	579	427	319	439	516	613	557
En Amurrio . . .	123	112	38	130	161	94	62	61	68	82	109	61
En Laguardia . . .	141	143	91	140	128	103	99	68	74	111	123	133
En Vitoria . . .	315	382	262	419	462	377	263	187	297	350	394	253
En la Capital . . .	161	160	138	121	216	181	128	112	170	182	192	142

Edades de los contrayentes

	VARONES						MENITRAS					
	de más de			de más de			de más de			de más de		
	20	30	40	20	30	40	20	30	40	20	30	40
En Alava . . .	55	4811	1031	347	142	71	804	1525	698	245	109	28
En Amurrio . . .	8	800	216	57	13	10	80	859	125	80	6	1
En Laguardia . . .	15	1056	181	73	26	16	253	931	125	57	26	8
En Vitoria . . .	32	2955	631	217	162	48	171	2825	148	158	39	16
En la Capital . . .	13	1892	340	131	62	31	231	1316	237	95	39	10

Consanguíneos

	Tíos con sobrinos y viciosos	Primos hermanos	Otros grados	Total con- sanguíneos
En Alava	11	58	251 320	
En Amurrio	4	11	41 59	
En Laguardia	1	15	93 109	
En Vitoria	6	32	114 152	
En la Capital	»	»	2	2

El término medio anual de matrimonios en cada uno de los quinquenios y en el decenio es por mil habitantes de la población de derecho

En Alava	1888-92—7'119	6 sea uno por 140 habitantes	151	»
	1893-97—6'601			
En el decenio.	6'860		145	»
En Amurrio	1888-92—7'078		141	»
	1893-97—6'655			
En el decenio.	6'867		145	»
En Laguardia.	1888-92—7'204		128	»
	1893-97—6'755			
En el decenio.	6'970		143	»
En Vitoria.	1888-92—7'103		140	»
	1893-97—6'534			
En el decenio.	6'818		146	»
En la Capital.	1888-92—7'255		135	»
	1893-97—6'406			
En el decenio.	6'880		145	»

Este cálculo está hecho con arreglo á la población absoluta; pero convencidos de que en la estadística más que en ningún ramo del saber humano es necesaria la exactitud de los datos en que se basa, pues sin éste requisito cuantas consecuencias de ella se deduzcan resultarían ilusorias, debemos hacer constar un detalle importante.

Existe en esta provincia y especialmente en su capital un núcleo de habitantes (tropa acuartelada, clero, asilados, encluatrados) que no contribuye al movimiento de población representado por los matrimonios y nacimientos legítimos y que significa aproximadamente el cinco por ciento del vecindario de Alava y el catorce del de Vitoria; y si bien es verdad que todas estas colectividades se engloban en las estadísticas generales de una nación, también lo es que apenas si representan el dos por ciento de sus habitantes y solamente alteran de un modo insignificante el valor de los factores que acusan la proporcionabilidad de los nacimientos y matrimonios con el total de aquellos.

De encontrar justa nuestra observación resultaría que el número de matrimonios anuales en Alava alcanzaba al 7'214 por mil, uno por cada 138, en el partido de Vitoria á 7'318, uno por 113 y en la Capital á 7'997, uno por cada 125, circunstancias que nos colocan en más ventajosas condiciones en general que el resto de la península que dà 7'80 matrimonios en la media y 7'20 en las capitales.

Y de más más ventajosas, pues el número de matrimonios por si sólo significa si estos no van acompañados de una larga vitalidad y de numerosa descendencia, como sucede entre nosotros, ya que la vida media de cada matrimonio representa en el decenio que nos ocupa 27'7 años y su fecundidad 5'51 ó sea once hijos por cada dos, favorables circunstancias que quizás pocos países alcancen.

Una prueba más en favor nuestro es que de 17 capitales, únicas que entre las 49 nos han avertajado en nupcialidad en el septuagésimo de 1880-92, solo una ha tenido menos defunciones que Vitoria, y de 22 provincias que también nos sobrepujaban en matrimonios, en tres han ocurrido menos nacimientos, en

trece más defunciones y en tres igual número proporcional de estas que en Alava.

No pueden ser más concluyentes, en favor de Alava y su capital Vitoria, estos datos que tomamos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico de España, referentes al mencionado septenio.

Por los cuadros correspondientes puede apreciarse que los meses de más matrimonios han sido respectivamente

En Alava. Mayo (máximo), Abril, Febrero, Noviembre, Enero, Junio, Octubre, Diciembre, Septiembre, Julio, Marzo y Agosto (mínimo).

En Amurrio. Mayo, Abril, Enero, Febrero, Noviembre, Junio, Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Diciembre y Marzo.

En Laguardia. Febrero, Enero, Abril, Diciembre, Mayo, Noviembre, Octubre, Junio, Julio, Marzo, Septiembre y Agosto.

En Vitoria. Mayo, Abril, Febrero, Noviembre, Junio, Octubre, Enero, Septiembre, Julio, Marzo, Diciembre y Agosto.

En la Capital. Mayo, Abril, Noviembre, Junio, Octubre, Enero, Febrero, Septiembre, Diciembre, Marzo, Julio y Agosto.

Y finalmente que el número de matrimonios consanguíneos excluidos los de la capital, donde no se consignan ó apenas existen, es

En Alava	10	por cada	141	matrimonios
En Amurrio.	10	»	187	»
En Laguardia	10	»	125	»
En Vitoria	10	»	134	»

NACIMIENTOS

(V. el Apéndice núm. 9)

El número de nacimientos y su clasificación es

En Alava

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898
Legítimos . .	3111	3217	3132	3087	3180	3263	3301	3153	3155	3031	31993
Illegítimos . .	92	98	81	69	75	56	73	63	60	51	718
Total vivos . .	3203	3315	3213	3156	3255	3319	3371	3216	3215	3115	32711
Nac. s. n. vida.	82	92	89	86	76	71	98	97	76	101	871

En el partido de Amurrio

	539	538	562	526	571	537	506	505	590	529	5583
Legítimos . .	10	5	2	3	1	2	3	6	1	2	33
Illegítimos . .											
Total vivos . .	549	543	561	529	572	539	509	571	591	529	5589
Nac. s. n. vida.	6	2	6	7	8	8	7	9	31	2	58

En el partido de Laguardia

	749	811	819	796	834	823	805	786	831	761	8006
Legítimos . .	8	1	2	2	2	3	7	2	3	2	35
Illegítimos . .											
Total vivos . .	757	815	812	798	836	826	812	788	831	763	8011
Nac. s. n. vida.	51	11	8	12	7	10	8	9	5	6	81

En el partido de Vitoria

	1823	1898	1760	1765	1775	1903	1700	1802	2034	1774	18431
Legítimos . .	71	89	77	61	72	51	63	55	56	49	656
Illegítimos . .											
Total vivos . .	1897	1937	1837	1829	1847	1954	1963	1857	2090	1823	19084
Nac. s. n. vida.	71	79	75	67	61	53	53	79	68	96	632

En el Ayuntamiento de Vitoria

	831	817	818	782	777	831	854	816	857	790	813
Legítimos . .	72	78	68	60	66	50	59	51	62	43	609
Illegítimos . .											
Total vivos . .	1001	929	886	842	845	881	913	867	901	826	8703
Nac. s. n. vida.	46	62	54	57	46	44	67	59	56	77	573

Meses en que se han verificado

	Ene.	Febr.	Mar.	Abri.	May.	Jun.	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dici.
En Alava .	2925	3071	3581	3974	2788	2214	2161	2332	2516	2785	2561	2767
En Amurrio .	474	484	628	559	439	379	403	402	471	467	420	455
En Lagrdia .	710	786	917	716	732	580	499	550	589	696	625	611
En Vitoria .	1741	1801	2039	1799	1617	1255	1251	1280	1486	1622	1519	1671
En la Capital .	884	837	878	823	783	607	596	611	671	723	719	761

Clasificación por sexos

	Varo-	Hem-	Total
	nnes	bras	
En Alava . . .	16902	15809	32711
En Amurrio . . .	2900	2686	5586
En Laguardia . . .	4125	3916	8041
En Vitoria . . .	9877	9207	19084
En la Capital . . .	4557	4236	8793

El término medio anual de nacimientos en cada quinquenio y en el decenio no contando los nacidos sin vida es por cada mil habitantes.

En Alava . . .	1888-92—34'34	uno por cada 29 habitantes
	1893-97—35'12	» » 28 »
	1888-97—34'73	» » 28 »
En Amurrio . . .	1888-92—34'29	» » 29 »
	1893-97—35'19	» » 28 »
	1888-97—34'74	» » 28 »
En Laguardia . . .	1888-92—40'94	» » 24 »
	1893-97—40'99	» » 24 »
	1888-97—40'96	» » 24 »
En Vitoria . . .	1888-92—52'14	» » 31 »
	1893-97—33'14	» » 30 »
	1888-97—32'64	» » 30 »
En la Capital . . .	1888-92—30'70	» » 32 »
	1893-97—30'65	» » 32 »
	1888-97—30'68	» » 32 »

Las proporciones enumeradas serían aún más favorables teniendo en cuenta lo que se ha dicho al tratar de los matrimonios respecto de la parte de población agena á ellos y por tanto á los nacimientos legítimos, así es que descontada aquella y los nacimientos ilegítimos, pero sumando los nacidos sin vida legítimos, como lo exige la más rigurosa imparcialidad, daría Alava en el decenio 35'88 nacimientos, legítimos solamente, por cada mil habitantes: el partido de Vitoria 33'84 y la Capital 33'22.

La ilegitimidad ha dado por cada cien nacidos vivos en Alava 2'19, en Amurrio 0'59, en Laguardia 0'43, en Vitoria sin la capital 0'48 y en la Ciudad 6'82.

Felizmente va disminuyendo en estos últimos años, pudiendo decirse de todos modos que es insignificante con relación á otros países, pues en España es de unos 5'55 por cada 100 legítimos, en Europa fluctúa de 6'11 á 15'00 y en las grandes poblaciones del 11'55 al 25'71 (París).

La proporción entre los nacimientos sin vida y los vivos ha sido en Alava de 26 por 1.000 y en la Capital de 164! desproporción enorme puesto que la provincia no da poco más de la mitad de lo normal y la Ciudad por su parte casi tanto como París siendo este un asunto muy digno de estudio.

La natalidad representa en España el 36'29 por mil habitantes y en las capitales el 33'50 aventajándonos en nacimientos proporcionales 31 de éstas y 29 provincias: pero ya demostraremos en las defunciones lo indicado al hablar de los matrimonios, es decir las ilusorias ventajas del mayor número de nacidos en una localidad, si por otra parte es en ella también mucho mayor la mortalidad como sucede en este caso pues de las 29 provincias con mayor natalidad que la de Alava tuvieron 21 en cambio más mortalidad y de las 31 capitales

más favorecidas que Vitoria en nacimientos, 28 fueron más castigadas en las defunciones.

En cuanto á la natalidad por sexos, si el predominio de los varones sobre las hembras es un signo de energía como creen muchos autores, Alava se encuentra en satisfactorio estado sobre Europa pues en esta nacen 1050 varones por 1.000 hembras y en nuestra provincia llegan á 1069.

DEFUNCIONES

(Véase el Apéndice núm. 10)

Por años y causas productoras

En Alava

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Total del decenio
Por enferm. comunes	219	220	234	250	249	245	232	241	229	226	23490
• infecciosas	316	386	297	576	467	259	157	223	214	384	3392
Muerte violenta . . .	58	51	56	49	57	57	58	51	45	47	515
Total . . .	256	267	268	313	301	276	253	239	278	269	27307
En el claustro mate. .	8	9	8	8	7	7	9	9	7	10	871
Total general . . .	264	272	277	321	301	283	263	270	266	270	28178

En Amurrio

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Total
Por enferm. comunes	216	297	367	289	417	371	125	119	317	320	3594
• infecciosas	81	126	68	103	96	63	37	32	32	30	681
Muerte violenta . . .	10	6	10	6	10	7	7	9	9	7	67
Total . . .	317	420	443	401	526	450	163	156	387	357	4339
En el claustro mate. .	6	9	6	7	8	8	7	9	7	2	58
Total general . . .	316	413	451	398	533	458	163	163	388	359	4397

En Laguardia

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Total
Por enferm. comunes	62	583	577	603	629	643	532	632	603	589	6024
• infecciosas	60	81	81	133	217	39	2	32	77	171	880
Muerte violenta . . .	20	27	21	19	21	19	7	10	5	10	154
Total . . .	71	692	623	749	867	793	570	674	699	770	7055
En el claustro mate. .	—	11	8	12	7	19	8	9	7	6	81
Total general . . .	716	703	637	761	873	709	582	683	697	776	7196

En Villoria

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Total
Por enferm. comunes	132	132	110	151	181	117	135	136	126	134	12875
• infecciosas	109	176	188	39	151	150	93	169	133	183	1741
Muerte violenta . . .	21	20	19	33	2	29	10	8	37	30	297
Total . . .	154	151	161	189	162	161	141	177	157	184	15913
En el claustro mate. .	70	79	75	67	61	58	83	79	68	96	732
Total general . . .	168	160	178	157	163	166	157	165	158	184	16945

En la Capital

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Total
Por enferm. comunes	719	690	696	771	691	742	685	675	697	675	6996
• infecciosas	58	101	97	150	45	69	37	92	73	115	848
Muerte violenta . . .	11	5	5	12	10	6	11	15	19	11	108
Total . . .	78	801	793	910	74	817	710	780	759	804	6102
En el claustro mate. .	46	62	54	57	46	43	63	59	56	73	570
Total general . . .	83	86	852	916	121	871	773	843	817	874	8515

Defunciones por estados y sexos

	En Alava	En Amurrio	En La Guardia	En Vitoria	En la Capital
Solteros	15042	2360	4452	9130	4585
Casados	6036	1105	1611	3980	1890
Viudos	4669	874	999	2796	1477
Total del decenio	27307	4939	7062	15906	7952
Varones	14035	2198	3637	8200	4128
Hembras	13272	2141	3425	7706	3824

Por meses

	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Octo.	Novi.	Dici.
En Alava	2641	2372	2342	2171	1957	1746	1952	2312	2106	2520	2923	2565
En Amurrio	492	361	388	334	345	257	286	346	378	581	392	439
En Laguardia	674	611	567	536	462	530	510	678	668	655	548	593
En Vitoria	1525	1406	1387	1301	1150	959	1126	1288	1360	1184	1383	1533
En la Capital	789	745	665	659	602	496	575	649	636	691	683	762

PROVINCIA DE ALAVA

Defunciones por edades

	AÑOS											Total del de- cenio
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897		
En el claustro materno . . .	82	92	80	86	76	71	98	97	76	101	871	
Hasta 5 meses	372	353	331	336	368	352	361	351	355	312	3527	
De más de 5 meses á 3 años .	669	717	650	590	826	651	587	730	574	785	7049	
• 3 años á 6 • . .	155	183	157	267	254	161	167	160	155	196	1798	
• 6 • á 13 • . .	86	87	90	185	110	100	72	74	86	101	1001	
• 13 • á 20 • . .	57	69	67	92	66	93	78	86	108	91	891	
• 20 • á 25 • . .	100	101	91	99	92	79	66	77	57	84	837	
• 25 • á 40 • . .	161	160	175	197	208	200	179	185	179	162	1806	
• 40 • á 60 • . .	287	294	339	332	309	329	305	311	301	287	3100	
• 60 • á 80 • . .	578	589	680	683	610	692	662	611	651	541	6327	
• 80	27	90	102	108	112	103	115	109	112	103	1058	
Total de cada año . . .	2641	2729	2771	2216	2004	2831	2633	2781	2684	2739	28178	

Defunciones por edades en cada partido y en la Capital

	En Amurrio	En La- guardia	En Vitoria	En la Capital
En el claustro materno	58	81	732	563
Hasta 5 meses	542	993	1989	805
De más de 5 meses á 3 años. . . .	975	2352	3721	1890
» 3 años á 6 » . .	251	548	998	501
» 6 » á 13 » . .	172	228	601	288
» 13 » á 20 » . .	115	129	558	349
» 20 » á 25 » . .	129	117	561	377
» 25 » á 40 » . .	301	392	1113	595
» 40 » á 60 » . .	511	723	1866	990
» 60 » á 80 » . .	1116	1352	2859	1885
» 80.	221	191	644	371
Total de decenio.	4397	7156	16645	8545

PROVINCIA DE ÁLAVA

Defunciones por enfermedades infecciosas y contagiosas

	AÑOS									Total del decen- cio	
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896		
Viruela.	57	38	101	92	96	»	3	»	35	43	468
Sarampión.	12	97	33	245	103	35	9	82	34	170	820
Escarlatina.	6	7	6	95	58	10	6	1	6	14	112
Angina y laringitis difterica	23	39	19	52	35	69	23	20	41	45	357
Cequeluche.	17	16	1	16	19	2	10	6	7	3	97
Tifoides.	31	29	21	52	58	51	25	40	42	28	380
Puerperales.	8	13	7	17	15	20	20	11	13	9	136
Intermitentes palúdicas.	6	3	3	6	4	7	8	5	»	1	43
Disenteria.	22	27	17	5	15	5	3	8	3	13	118
Sífilis.	4	3	3	»	»	2	1	»	1	2	16
Carbunclo.	»	1	2	3	2	1	1	»	»	10	
Hidrocefalia.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	2	
Otras infecc. y contagiosas.	121	113	68	62	62	65	48	59	62	56	713
Total de cada año.	310	386	287	576	167	258	157	237	214	384	372

NOTA. En otras infecciosas hay 6 de ébola negro africano año 1891 y unos 100 de gripe años 1890-95-96 y 97.

PROVINCIA DE ALAVA

Defunciones por enfermedades no infecciosas ni contagiosas

	AÑOS										Total del de- cen- cio
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	
Del aparato circulatorio . . .	337	278	345	304	319	325	317	336	323	331	3235
» respiratorio . . .	853	931	1007	1003	960	992	886	951	850	835	9280
» digestivo . . .	427	448	421	497	528	457	473	475	435	491	4628
» genito urinario . . .	33	36	49	41	50	40	66	60	53	51	479
» locomotor . . .	36	33	42	31	40	45	38	43	37	39	384
» cerebro-espinal . . .	276	309	282	353	310	311	313	321	360	311	3290
Distrofias constitucionales . . .	93	71	67	81	90	98	87	80	112	82	867
Procesos morbosos comunes . . .	87	84	90	130	121	87	69	73	80	77	893
Mentales	11	8	10	13	7	9	7	8	5	4	85
Cancerosas	26	30	19	49	21	38	30	31	28	31	297
Alcoholismo	2	1	5	6	2	7	7	3	10	6	52
Lepra	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Pelagra	9	4	7	2	3	8	2	5	3	1	41
Bocio	1	*	1	1	1	*	1	1	3	2	11
Total de cada año	2191	2209	2315	2505	2490	2450	2326	2413	2299	2261	23190

ALAVA

Defunciones por muerte violenta

	AÑOS										Total del de- cen- cio
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	
Accidente	51	41	45	42	47	41	43	38	33	35	419
Suicidio	1	2	4	2	2	6	6	6	5	3	37
Homicidio	6	8	1	5	8	5	3	7	7	8	58
Ejecuciones de justicia	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1	1
Total de cada año	58	51	50	49	57	55	52	51	45	47	515

Las defunciones por *enfermedades infecciosas y contagiosas* de cada uno de los partidos judiciales y Capital han sido las siguientes en el decenio de 1888-1897.

	En Amurrio	En La guardia	En Vitoria	En la Capital
Viruela	72	157	239	177
Sarampión	85	283	452	293
Escarlatina	10	69	63	33
Angina diftérica	81	86	190	75
Cocqueluche	9	35	53	18
Tifeideas	60	72	218	81
Puerperales	21	17	95	48
Intermitentes palúdicas	3	14	26	2
Disentería	28	18	72	15
Sífilis	3	2	11	4
Carbunco	»	3	7	»
Hidrofobia	1	1	»	»
Otras infecciosas y contagiosas .	295	123	285	109
<i>Total del decenio.</i> . . .	681	880	1711	818

Las defunciones por enfermedades *no infecciosas ni contagiosas* de cada uno de los partidos judiciales y de la Capital han sido en el decenio 1888-1897.

	En Amurrio	En La guardia	En Vitoria	En la Capital
Del aparato circulatorio	462	1059	1714	729
» respiratorio	1451	2325	5501	2725
» digestivo	867	1205	2496	920
» urinario	61	78	337	175
» locomotor	58	220	106	29
» cerebro-espinal	487	589	2201	1180
Distrosias constitucionales	87	234	546	337
Procesos morbosos comunes	69	197	632	407
Mentales	11	33	11	18
Cancerosas	26	48	224	149
Alcoholismo	7	15	30	5
Lepra	»	»	»	»
Pelagra	2	8	21	25
Rocio	1	3	7	2
<i>Total del decenio.</i>	9751	1621	1975	6106

Defunciones por muerte violenta en cada uno de los partidos judiciales en el decenio de 1888-1897.

	En Amurrio	En La-guardia	En Vitoria	En la Capital
Accidente	57	118	244	81
Suicidio	4	4	29	17
Homicidio	6	29	23	7
Ejecuciones de justicia	»	»	1	»
<i>Total del decenio.</i> . . .	67	151	297	108

Defunciones del Ayuntamiento de Vitoria en el decenio de 1888-1897 con expresión del lugar en que ha ocurrido el fallecimiento:

	AÑOS										Total del decenio
	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	
En las 11 aldeas	82	101	97	121	108	119	103	91	108	109	1038
Fetos en id. id.	4	7	7	5	1	4	16	5	4	7	60
En la Ciudad	515	542	550	545	462	520	480	515	451	508	5114
Fetos en id. id.	40	55	47	52	45	40	50	51	49	63	492
En el Hospital civil	100	97	96	132	95	119	105	95	99	121	1059
Fetos en id. id.	»	»	»	»	»	»	»	3	3	2	8
En el Hospital militar	49	32	23	18	21	17	32	21	48	19	285
En el Asilo de Ancianos	21	10	13	29	33	21	15	32	21	20	245
En el Asilo de Desamparadas	2	7	5	5	»	5	4	4	4	5	41
En el Hospicio	9	10	7	8	12	10	7	9	8	8	88
Fetos en id.	2	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3
En la Cárcel	»	1	»	»	1	»	»	1	1	»	4
Muerte violenta (accidente&)	11	5	5	12	10	6	11	15	19	14	108
<i>Total de cada año.</i>	831	867	852	997	791	861	776	815	815	877	8515

El término medio anual de defunciones (sin contar los fallecidos en el claustro materno) es en cada quinquenio y en el decenio, por mil habitantes

	1888-92—29'79 ó sea uno por	33	habitantes	
En Alava . . .	1893-97—28'20	»	35	»
<i>En el decenio.</i> . . .	28'99	»	34	»
En Amurrio . . .	1888-92—27'75	»	36	»
	1893-97—26'22	»	38	»
<i>En el decenio.</i> . . .	26'99	»	37	»
En Laguardia. . .	1888-92—37'24	»	26	»
	1893-97—34'71	»	28	»
<i>En el decenio.</i> . . .	35'98	»	27	»
En Vitoria. . .	1888-92—27'85	»	36	»
	1893-97—26'55	»	37	»
<i>En el decenio.</i> . . .	27'20	»	36	»
En la Capital. . .	1888-92—28'44	»	25	»
	1893-97—27'04	»	26	»
<i>En el decenio.</i> . . .	27'74	»	36	»

Estas cifras serían más ventajosas si elimináramos para los efectos sanitarios las muertes violentas, según pide la recta razón.

Como se vé, es menor el número de defunciones en el 2.^º quinquenio que en el 1.^º; y si se tiene en cuenta que los nacimientos han sido más numerosos en los últimos años, no puede menos de advertirse la tendencia favorable que el establecimiento sanitario de Alava presenta, debido como se demostrará más adelante, á la disminución de las enfermedades infecto-contagiosas.

La proporción de las defunciones por 1000 habitantes es en España de 31'40 y en las Capitales 35'40, teniendo menos alleamientos proporcionales que nosotros 7 de éstas y 21 provincias.

Ya hemos expuesto al tratar de los nacimientos los ilusorios resultados en muchos de estos casos y no lo volveremos á

repetir: en Alava tenemos un ejemplo práctico con el partido de Laguardia, á pesar de ser muy superior en natalidad á los demás, como lo demuestra el siguiente estado hecho con las correcciones mencionadas para Alava y Vitoria.

	En Alava	En Amurrio	En La- guardia	En Vitoria	En la Capital
Nacimientos al año (<i>por mil habitantes</i>)	35'88	34'74	40'96	33'81	33'22
Defunciones id. (id.)	28'99	26'99	35'98	27'20	27'71
+ ó - á favor de la población en cada año por mil habitantes.	+6'89	+7'75	+1'98	+6'61	+5'48

La proporción entre las enfermedades infecciosas, las comunes y las violentas es por cada mil defunciones.

	En Alava	En Amurrio	En La- guardia	En Vitoria	En la Capital
Enfermedades infecciosas . . .	120'9	157'0	124'6	109'4	106'7
Id. comunes . . .	860'2	827'6	851'0	871'9	879'7
Muerte violenta (accidente &c.)	18'9	15'4	21'4	18'7	18'6

Hacemos este cálculo basados en los Estados sanitarios mensuales remitidos al Gobierno de provincia, pero como ya hemos manifestado en otras estadísticas, existen razones para creer que muchas defunciones incluidas en enfermedades infecciosas y muerte violenta debían estarlo en las comunes.

No poseyendo datos acerca de la emigración ó inmigración en nuestra provincia durante el actual decenio, pues solamente podemos hacer mención de la crisis lastimosa por que está pasando efecto de la depreciación de las labores agrícolas, diremos que ésta obliga á abandonar sus domicilios á la población rural, que acude á la ciudad para poder subsistir; y Vitoria, á pesar de su proverbial caridad, no va á poder sostener tantas necesidades, máxime teniendo en cuenta la disminución de vecinos pudientes, por causas bastante conocidas de todos: limitarémonos pues á ver el acrecentamiento de población en el decenio por el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, como lo acabamos de hacer en el estado anterior.

Dicho acrecentamiento ha sido en España en el quinquenio 1888-92 de 28'30 ó sea en un decenio, como ahora calculamos, de 46'60, esto es 4'66 al año.

¡Lastima que el acrecentamiento de Alava no quede en la provincia y que el de la Capital sea tan lastimoso!

(Véase el Apéndice n.^º 11)

Respecto á las causas de mortalidad se vé que el aumento casi total de ésta en algunos años, es debido á las enfermedades infecciosas: felizmente desde que en Vitoria se cuenta con la excelente agua de Gorbea, alcantarillado (aunque incompleto), se aísla á los infectados, fumigando y desinfectando sus viviendas y ropas; y sobre todo se exige á las clases poco acomodadas la vacunación y revacunación, apenas hay defunciones de viruela ó tifoideas que no sean de forasteros, niños sin vacunar ó personas que no usan para bebida el agua mencionada.

Vitoria está destinada á ser una población higiénica modelo: los pueblos siguen desgraciadamente en las condiciones de siempre, sin elementos contra la propagación de la viruela, difteria, &c., como se vé prácticamente en estos últimos años.

Aunque en los estados sanitarios no se menciona la tísis, diremos que esta enfermedad apenas dí un tres por ciento de las defunciones rurales y un siete de las de Vitoria, mientras que es sabido que en otras capitales origina de la cuarta á la octava parte.

Como consecuencia del aumento de población sin recursos, las defunciones correspondientes á los establecimientos de beneficencia de la Ciudad van en aumento, habiendo llegado en el año último á corresponderles el 25'84 por ciento de la totalidad, á pesar del considerable número de asistidos en su domicilio por los médicos municipales.

En cambio en el vecindario (sin contar los asilos y hospital) ha descendido el tanto por mil de las defunciones á 25 en la parte vieja y á 18 en la nueva.

Vacunaciones

(Véase el Apéndice n.º 12)

El Centro de vacunación y revacunación animal de la provincia de Alava, establecido en Vitoria en 1873 desde cuya época viene funcionando sin interrupción todas las primaveras y otoños, ha inoculado su linfa con el más satisfactorio resultado en el decenio de 1888 á 1897 á los individuos siguientes:

Año de 1888: vacunados 407: revacunados 48: militares 291. Total. 749							
» 89	» 812	» 68	» 320	» 1200			
» 90	» 999	» 1034	» 255	» 2283			
» 91	» 527	» 1016	» 39	» 1582			
» 92	» 501	» 121	» 88	» 713			
» 93	» 423	» 98	» »	» 521			
» 94	» 618	» 90	» 514	» 1222			
» 95	» 580	» 128	» 726	» 1131			
» 96	» 514	» 211	» 1362	» 2087			
» 97	» 712	» 1719	» »	» 2131			
Total en el decenio . .	6096	4593	3598	14227			

El término medio anual de vacunados directamente de la ternera es 1422 pudiendo calcularse en un doble los que han utilizado su linfa fuera de la Capital por medio de terneras vacuníferas, tubos, cristales, pústulas y niños inoculados para propagar con ellos la vacunación en sus respectivos partidos.

Este Instituto lleva vacunados en Vitoria desde su fundación 26,340 individuos, suponiéndose por lo anteriormente expuesto que otros 53,000 se han inoculado en los pueblos por los incendios ya mencionados.

El éxito normalmente obtenido ha sido más del 80 p.%, en vacunados y del 60 al 75 en revacunados según comprobación domiciliaria, sin que se haya presentado complicación alguna en los operados.

A pesar de los escasos recursos con que el Centro cuenta, se anuncian anualmente premios en metálico y honoríficos en favor de los médicos de la Provincia que más se distingan por su celo en pro de la vacunación, habiendo celebrado además el año 1896 con toda solemnidad una velada en honor de Jenner

el día 14 de Mayo, en conmemoración del primer centenario del descubrimiento de la vacuna.

Los cargos del personal facultativo de este Centro son gratuitos, como lo es la vacunación del público, cobrándose solamente una peseta á las personas pudientes que desean ocupar puesto de preferencia en las sesiones,

Gracias á esto, al grandísimo célo de las Exmas. Corporaciones Provincial y Municipal y á su honrada administración, como es usual en el país vascongado, se sostiene una Institución tan modesta como útil á la humanidad.

Segunda Enseñanza



Instituto provincial.—Sucesor de la Universidad de Oñate, fundada en 1542, trasladada á Vitoria en 1834 y suprimida en 1812 al crearse el Instituto provincial (actualmente existe la Universidad de Oñate, sostenida, según creemos por la Diputación de Guipúzcoa).

Tiene Director, Vice-director, Secretario, otros cuatro catedráticos, tres auxiliares de la Sección de Letras, dos de la de Ciencias y cuatro profesores especiales (gimnástica, dibujo, caligraffia y religión).—Total 16 profesores.

Los alumnos del curso de 1894-95 fueron

En enseñanza oficial	121
» privada	181
» doméstica	»
» libre	115
Total.	417

Los exámenes en dicho curso fueron 2076.

La Biblioteca cuenta con más de 7.000 volúmenes.

Colegios Incorporados al Instituto

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús establecido en Murguía á 17 kilómetros de Vitoria. Edificio amplio, hermoso con salones espaciosos y cómodos, de ventilación excelente y luz abundante; condiciones higiénicas inmejorables.

En el último curso (94-95) hubo en segunda enseñanza 230 exámenes oficiales.

Colegio de Santa María fundado en 1890.—Hermoso, amplio, higiénico, ventilación y luz inmejorables, situado en la calle de Castilla próximo al paseo de la Florida; tiene hermosa huerta, patios de recreo, cobertizos, frontón y todas las comodidades; superficie 18.000 metros cuadrados.

Sus aulas son espaciosas y en gran número.

Hay un Director y veinte profesores para las enseñanzas primaria, secundaria y especial, principalmente de comercio.

Cuenta con 110 alumnos de 1.^a enseñanza, 100 de 2.^a y 45 de comercio.

Hay internos, medio pensionistas y externos: gabinetes de física, química é historia natural; capilla: dos enfermerías; comedor; cocina y limpieza muy grande en todo.

Los maristas ó marijanitas es una institución montada á la moderna.

Escuela de Artes y Dícticos

Llamada vulgarmente «El Dibujo» su fundación se debe á la Real Sociedad Vascongada que la creó en 1774.

Desaparecida con la guerra de la Independencia, varios artesanos entusiastas la reinstalaron en 1818 con auxilio del ayuntamiento que hoy la subvenciona con 10.000 pesetas.

Tanto el local antiguo como el moderno son hermosos y elegantes.

El personal está compuesto de una Junta Directiva con tres comisiones, de Enseñanza, Fomento ó Industria y de Economía; un secretario archivero, un tesorero y vocales semaneros inspectores.

Se enseña Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y topográfico, Dibujo de adorno (copia de la estampa) y de figura, copia del yeso, modelado en barro, talla y vaciado, Elementos de física y química, Mecánica y máquinas.

Hay seis profesores.

El curso 94-95 lo comenzaron unos 391 alumnos, terminándolo 239.

Los premios consisten en Diplomas, objetos de valor y utilidad como estuches de matemáticas, colecciones de dibujos, de pinturas, ó de herramientas y á veces trajes á los necesitados.

El material de enseñanza es completo y adecuado para su objeto.

Primera Enseñanza

Escuela Normal de Maestros.--Comenzó el año 1847 con el carácter de elemental, siendo elevada á superior en el curso 1869-70.

El actual edificio construido expresamente para el objeto se inauguró en 1865. Tiene tres pisos, es hermoso y capaz; en la

planta baja están las tres aulas destinadas á Escuela Normal.

Cuenta con habitaciones para la Dirección y Secretaría y con otras tres escuelas de niños: Escuela práctica superior, sección de la práctica elemental y otra escuela municipal, todas amplias así como el Salón de actos públicos en el piso principal.

Los alumnos del curso 94-95 fueron 41 con 137 inscripciones y en el de 95-96, 37 con 262.

El personal consta de cuatro profesores, un secretario y un maestro regente para las clases de lectura y escritura.

Hay gabinete de física, pequeña biblioteca, archivo de Secretaría, colección de cuerpos geométricos, mapas, etc.

Escuela Normal de Maestras.—Edificio amplio pero que en lo ocupado por la Normal pudiera estar en mejores condiciones pues las tres habitaciones, dos destinadas á aulas y una á Secretaría no son muy espaciosas.

Hay en el mismo local cuatro escuelas públicas que son, la práctica superior agregada á la normal, la práctica elemental, una escuela pública de niñas y otra de párvulos, todas ellas con hermosos salones y luz y aire abundantes.

El Profesorado se compone de Directora y tres profesores auxiliares y una maestra superior que desempeña la Regencia.

Alumnas en el curso 94-95, 99 en enseñanza oficial y 150 en las tres convocatorias de enseñanza libre.

También está instalada en el edificio una escuela dominical.

Número 6

Por el cuadro del *grado de instrucción elemental* ha podido apreciarse nuestro elevado nivel en enseñanza primaria sobre el de la nación en general.

Ya en el año 1884 aparecía Alava como la provincia de mayor número de escuelas, una por cada 263 habitantes, mientras que en otras como Málaga y Cádiz había respectivamente una por cada 1139 y 1176.

Acerca de la *extensión superficial* consignaremos que según

el Instituto geográfico la superficie en kilómetros cuadrados es

En Amurrio de	747'88
» Laguardia »	679'19
» Vitoria »	1617'85
» toda la provincia.	3044'92
» Vitoria (ciudad)	0'56

Ampliando lo referente al *Censo de población*, diremos que en Alava hay

1	ciudad
93	villas
296	lugares
35	aldeas
337	caseríos
<hr/>	
Total	762 entidades de población, más
	1315 edificios diseminados.

Como datos curiosos para las apreciaciones que haremos más adelante (véase el apéndice número 11) daremos cuenta de los varios censos de población de que tenemos noticia.

Provincia de Alava

	Población de hecho	Población de derecho
25 Diciembre 1860 97.931
	{ varones 47.752 93.538	{ varones 49.610 95.692
	{ hembras 45.786	{ hembras 46.082
31 Diciembre 1877	solteros 51.204	
	casados 35.975	
	viudos 6.359	
	{ varones 46.902 92.915	{ varones 48.129 91.165
	{ hembras 46.013	{ hembras 46.036
31 Diciembre 1887	solteros 50.833 { var. 26.906	hem. 23.927
(1)	casados 35.411 { var. 17.653	{ hem. 17.788
	vindos 6.611 { var. 2.343	{ hom. 4.298

(1) Para más detalles respecto a los habitantes de cada ayuntamiento, clasificación por edades, profesiones, &c, véase nuestro *Discurso* del Ateneo del 27 de Diciembre de 1891.

	Población de hecho	Población de derecho
31 Diciembre 1897 (provisional)	varones 47.101 hembras 47.221} . . . 94.622	varones 47.292 hembras 47.350} 94.612
31 Diciembre 1900 (avance de la po- blación) 95.935 97.588

Partido de Amurrio

Diciembre 1887	varones 7.895 hembras 8.073} . . . 15.968	varones 7.968 hembras 8.108} 16.076
	solteros 8.658} var. 4.400 hem. 4.258	
	casados 6.126} var. 3.057 hem. 3.069	
	viudos 1.184} var. 438 hem. 746	
Diciembre 1897	varones 7.818 hembras 8.112} . . . 15.930	varones 7.850 hembras 8.173} 16.023
Diciembre 1900 16.228 16.188

Partido de Laguardia

Diciembre 1887	varones 9.995 hembras 9.596} . . . 19.591	varones 9.983 hembras 9.645} 19.628
	solteros 9.717} var. 5.214 hem. 4.503	
	casados 8.477} var. 4.233 hem. 4.244	
	viudos 1.397} var. 548 hem. 849	
Diciembre 1897	varones 9.645 hembras 9.426} . . . 19.131	varones 9.634 hembras 9.591} 19.225
Diciembre 1900 19.095 19.090

Partido de Vitoria

	Población de hecho	Población de derecho
Diciembre 1887	varones 29.012 hembras 28.314	varones 30.178 hembras 28.283
	solteros 32.458 casados 20.838	var. 17.292 var. 10.368 hem. 15.166 hem. 10.475
	viudos 4.060	var. 1.357 hem. 2.703
Diciembre 1897	varones 29.938 hembras 29.623	varones 29.808 hembras 29.586
Diciembre 1900	60.612	61.701

Ayuntamiento de Vitoria

Diciembre 1877	varones 12.699 hembras 12.319	varones 14.665 hembras 12.256
Diciembre 1887	solteros 14.316 casados 8.740 viudos 1.953	
	varones 13.820 hembras 13.810	varones 14.944 hembras 13.718
	solteros 16.136 casados 9.340	var. 8.634 var. 4.627 hem. 7.502 hem. 4.713
	viudos 2.184 Militares acuartelados	var. 569 incluidos aldeas 4.156 ciudad 23.504
Diciembre 1897	varones 15.167 hembras 15.317	varones 15.479 hembras 15.312
Diciembre 1900	20.410	22.378

AVANCE

del resultado obtenido en el Censo de 1900 en vista de los datos facilitados por las Juntas Municipales de la provincia de Alava

Partido de Amurrio

N. ^o de pueblos	AYUNTAMIENTOS	Habitantes	
		De hecho	De derecho
1	Amurrio (con caseríos)	1.205	1.177
7	Arceniega (con caseríos)	1.103	1.118
4	Arrastaria	631	640
21	Ayala (caseríos)	3.168	3.213
4	Bergüenda	796	784
6	Lezama	1.519	1.529
1	Llodio (unos 4 grupos de caseríos)	2.237	2.248
1	Oquendo (con caseríos)	775	774
11	Uribarrietaiz (y caseríos)	1.201	1.217
22	Valdegovía	2.998	2.911
4	Valderrejo	323	323
2	Villanaña	266	254
87	Total	16.228	16.158

Partido de Laguardia

1	Baños de Ebro	433	437
1	Barrioibusto	316	351
8	Berantevilla	755	763
2	Berganza	392	391
4	Bernedo	638	648
1	Cripán	304	302
1	Elciego	1.559	1.545
1	Elvillar	761	780
1	Labastida	1.586	1.612
1	Labraza	243	243
2	Lagrán	361	557
2	Laguardia	2.169	2.455
2	Lanciego	1.140	1.153
1	Lapuebla de Labarca	811	814
1	Leza	455	489
1	Moreda	539	545
1	Navaridas	345	336
1	Ojío	205	203
1	Ovón	974	985
1	Páganos	236	236
7	Peñacerrada	866	848
1	Pipaón	271	285
2	Quintana	287	275
1	Salinillas de Buradón	487	474
1	Samaniego	432	426
1	San Román de Campezo	205	203
1	Santa Cruz de Campezo	1.053	1.088
1	Villabuena	478	477
1	Yécora	513	492
1	Zambrana	399	373
51	Total	17.665	19.639

Partido de Vitoria

N.º de pueblos	AYUNTAMIENTOS	Habitantes	
		De hecho	De derecho
2	Alda	318	319
2	Alegria	639	645
2	Antequana	363	318
2	Añana	780	796
1	Apellaniz	285	284
9	Aramayona (con caseríos)	2.052	2.107
3	Ariñez	210	237
5	Arlucea	420	415
3	Armiñon	376	377
6	Arraya	773	750
5	Arrázua	513	508
9	Aspárrena	2.130	2.126
13	Barrundia	1.800	1.258
17	Cigoitia	1.275	1.257
1	Contrasta	215	217
1	Corres	161	174
20	Cuartango	1.003	1.010
6	Elburgo	460	451
13	Foronda	869	822
9	Gamboa	624	621
2	Gauna	284	286
2	Iruña	354	353
10	Iruraiz	616	631
6	Lacoznonte	300	384
9	Laminoria	560	560
3	Los Huetos	217	249
1	Marquinez	252	266
2	Mendoza	321	315
3	Nanclares de la Oca	594	594
1	Orbisio	986	372
1	Oteo	122	119
21	Rivera alta	1.456	1.460
6	Rivera baja	582	549
6	Salcedo	655	651
5	Salvatierra	1.393	1.386
16	San Millán	1.907	1.778
1	San Vicente Arana	235	240
3	Subijana Morillas	331	335
5	Ubarrundia	497	487
6	Villarcayo (y caseríos)	1.431	1.508
45	Vitoria	30.410	32.378
1	Zalduendo	252	268
11	Zuya	2.232	2.082
298	Total	60.042	61.701

TOTAL DE LA PROVINCIA DE ALAVA

Población de Hecho 95,935

Población de Derecho 97,588

Número 7

Hospital Civil

Estado de ingresos y salidas del Hospital civil de Santiago de la ciudad de Vitoria durante el año 1900.

Los ingresos de este establecimiento modelo, honra de nuestra Ciudad, suman, incluidas limosnas y legados 87.487'90 pesetas y las salidas 86.250'46 pesetas, quedando por tanto un saldo á favor del Hospital de 1.237'44 pesetas.

Resumidas las estancias de todo el año resultan:

Varones 14.836—hembra 19.670—Total 34.506, correspondiendo á cada dia 91'54, siendo el máximum de 141 el dia 24 de Marzo y el mínimo de 58 el 2 de Julio.

En el año anterior hubo de menos 195 estancias.

El movimiento de enfermos durante el año ha sido:

	Varones	Hembra	Total
Existencia en 31 de Diciembre de 1899	36	72	108
Entradas en todo el año de 1900.	543	483	976
Total de ingresos.	579	555	1.094
Las salidas son: por alta	479	402	872
por muerte	65	57	122
Existencia en 31 de Diciembre de 1900	41	46	90

Se han dado á los enfermos en el año, 15.035 litros de leche y á los de la enfermería de la Cárcel 408, toda ella procedente de las vacas del Establecimiento, correspondiendo cada dia á 42'35 litros.

Los alimentos especiales se componen de gallinas, huevos, jamón, pescados frescos, sopas finas y otros extraordinarios.

Hospicio

Estado de la Casa de Piedad de Vitoria (Hospicio) en el año 1900. Sus ingresos, contando legados y limosnas han alcanzado la suma de 211.111'13 pesetas y las salidas 200.831'17 quedando á favor de la Casa 10.279'96.

Los estancias causadas por los pobres nutridos son:

Hombres 27.293—Mujeres 28.547—Niños 27.753—Niñas 15.082—Total 99.570 correspondiendo al dia 272'733.

Con motivo del temporal de nieve se dieron 2.322 raciones. En el Hospital han fallecido 16 hombres, 10 mujeres y 1 niño y en la Casa 1 mujer y 9 expósitos (4 niños y 5 niñas).

Han salido 8 muchachos y 5 muchachas para servir: 30 y 18 á casa de sus padres y 1 mujer para vivir por su cuenta.

La cantidad de 6.088'50 por asignación de la Provincia para la Beneficencia, incluida en los ingresos, pertenece á las Juntas del Hospital y Hospicio y se destina al servicio de baños de los pobres de esta Ciudad.

El Hospicio de Vitoria, es como el Hospital, la admiración de cuantos lo visitan, tanto por su administración modelo, como por el esmero de todos sus servicios.

Asilo de las Desamparadas

Alberga unas 20 monjas y sobre 160 acogidas: el edificio ha tenido en estos últimos años mejoras importantísimas, quedando en condiciones inmejorables.

Asilo de Ancianos

Cuenta con unas 16 hermanitas y unos 122 asilados en las mejores condiciones higiénicas.

Socorros Domiciliarios

La cuenta general del año 1900 dá 23.632'09 pesetas de *ingresos* (contando con la asignación de 6.000 pesetas por parte del Exmo. Ayuntamiento) y 20.419'35 de *gastos* entre los cuales 19.534'75 son de 78.139 raciones (pan y potaje) á 0'25 céntimos.

El pan de los pobres

Institución benéfica bajo la advocación de San Antonio de Pádua, dedicada á socorrer las necesidades de los pobres y llevarles á su casa lo necesario para vivir, creada en Vitoria hace cuatro ó cinco años.

Recaudación obtenida

Hasta Abril inclusive de 1900.	.	.	.	pesetas 38.342'61
Desde Mayo de 1900 á fines de Abril 1901	»			21.882'74

Distribución en comestibles

Pan, kilogramos 18.676; carne, kilogramos 789; leche, litros 1938.

En ropa de cama y de vestir

Atillós de niño 30; camisas 290; delantales 154; sábanas 41; gergones 4; trajes completos 31; faldas 17; chaquetas 8; blusas 96; mantillas 10; pantalones 10; boinas 15; alpargatas 21 pares; almohadas 39; mantas 38; pañuelos 124; pares de medias 121; tapabocas 23; mantones 17; chalecos de punto 14; camisetas 30; toquillas 22; refajos 27.

En varios objetos

Camas 5; cuna vestida 1; crucifijos 4.

En la cocina económica se han condimentado desde su instalación 886 kilogramos de garbanzo; 346 kilogramos de arroz; 586 kilogramos de alubia; y de bacalao 50 kilogramos; importando además lo invertido en carne y tocino para dicha condimentación, según comprobantes 974.

Están sufragados, además todos los gastos de cocina.

Sociedad de San Vicente de Paul

Son cinco conferencias auxilian, moral y materialmente a más de doscientas familias.

Socorros Mútuos de Artesanos

Tres sociedades admirablemente regidas y á las que pertenecen más de cien socios protectores y más de dos mil activos ó de número (obreros).

La Caja de Ahorros

Es otra institución utilísima para sirvientes y artesanos sobre todo en las condiciones en que se halla en Vitoria así como el *Monte de Piedad*.

Todos estos Establecimientos y Asociaciones benéficas, así como la *Asistencia médica-farmacéutica* municipal gratuita ya mencionada demuestran ser nuestra Capital una población modelo que atiende como pocas á las necesidades del pebre: tengase presente que se trata tan sólo de un vecindario civil de unos 23000 habitantes y que además de los socorros enu-

merados se distribuyen numerosas raciones diarias en conventos y cuarteles.

Por todo ello no se comprende en nuestro pueblo la mendicidad que de tolerarse podría amparar al vicioso y holgazán y enseñar al mismo tiempo a nuestro pueblo otros derroteros muy distintos de los de la honradez y laboriosidad de quo goza justa fama.

A parte de lo enumerado cuenta Vitoria con las magníficas plazas del Ganado y Abastos, y está en construcción un soberbio Hospicio provincial que llenará cumplidamente todos los servicios inherentes á su clase.

Número 8

Matrimonios

Edades de los contrayentes

Años	Hasta 29 años	VARONES						Hembras						Total	
		de más de			de más de										
		29 a 39	39 a 49	49 a 59	59 a 69	69 a 79	79 a 89	29 a 39	39 a 49	49 a 59	59 a 69	69 a 79	79 a 89		
En Alava.	1898	4331	97	27	18	7	93360	56	11	8	3	531			
	1899	4516	108	28	28	6	114500	61	28	15	2	720			
	1900	5505	132	43	25	11	113570	75	52	16	3	809			
En Amurrio	1898	»	62	19	7	4	1	14	61	10	2	3	»	93	
	1899	»	68	22	2	1	1	13	69	8	4	»	»	94	
	1900	»	72	22	7	2	2	8	79	13	3	1	1	105	
En Laguardia	1898	1	86	20	4	3	2	21	81	5	3	2	1	116	
	1899	1183	17	6	7	6	92112	9	6	4	1	1	1	164	
	1900	2145	14	8	5	3	45115	5	9	2	1	1	1	177	
En Vitoria.	1898	3233	58	16	11	4	58212	41	9	3	2	2	2	325	
	1899	3346	69	20	20	4	69319	44	18	11	1	1	1	462	
	1900	3378	96	28	16	6	60376	57	20	13	1	1	1	527	
En la Capital	1898	3	95	27	10	7	4	23	90	22	7	2	2	116	
	1899	2179	32	10	12	3	43119	26	13	6	»	»	238		
	1900	2204	47	18	8	9	43136	32	18	5	»	»	279		

Consanguíneos

		Tios con sobrinos y vietescas	Primos hermanos	Otros grados
En Alava.	1898	1	6	8
	1899	1	4	8
	1900	5	9	19
En Amurrio.	1898	"	"	2
	1899	1	2	"
	1900	1	"	1
En Llodio.	1898	"	2	"
	1899	"	"	3
	1900	1	3	6
En Vitoria.	1898	1	4	6
	1899	"	2	5
	1900	3	6	12

Observaciones

No hay datos por meses en el año 1899, pues suspendida la antigua Estadística remitida mensualmente á los Gobernadores, por la nuevamente establecida según lo dispuesto por la Dirección general de Sanidad en 12 de Diciembre de 1899, no se exige este requisito en los Estados relativos á los años 1897-99.

Hoy á su vez se dí un cumplimiento muy incompleto á esta última disposición, porque además de carecer de Estados impresos algunos ayuntamientos, la atención preferente de la mencionada Dirección de Sanidad es, con muy buen acuerdo, para las capitales de provincia según R. O. de 17 de Abril de 1901, aun cuando en nuestra humilde opinión no debería abandonarse la referente á los demás municipios.

Que los datos de Estadística Sanitaria proporcionados por los Ayuntamientos rurales deja bastante que desear, lo reconoce explícitamente el Excmo. Sr. Ministro de la Gober-

ción en la citada R. O. y en muchas ocasiones lo hemos demostrado, ya que para ello no se cuenta con personal idóneo ni retribuido, así es que nunca nos han merecido fá completa aun cuando reconoczamos la buena fá de los encargados del servicio. Y una prueba de ello es, refiriéndonos tan solo en este momento á los matrimonios, que hay algunas diferencias entre los estados mensuales antiguos y los resúmenes publicados últimamente, pues en nuestra provincia dió primero el partido de Amurrio 93 y 91 en los años 1897 y 98 y luego 91 y 93; el de Laguardia 115 y 108 y 116 y 116 respectivamente, y á su vez el Instituto geográfico nos proporcionó en el septenio 1886-92 datos también distintos de los que en el Gobierno de provincia nos habíamos procurado.

En este y otros trabajos hemos hablado repetidas veces del níscio de habitantes que no contribuyen al movimiento de población representado por los matrimonios y nacimientos legítimos y la gran diferencia que hay de otras capitales á la nuestra respecto á la importancia que tiene este factor.

En efecto, dejando á un lado la población enclastrada, asilada y dedicada al culto, más de mil personas en total, veamos lo que acerca de la militar nos dice el Censo de 1897 respecto á algunas provincias y sus capitales.

Por cada mil habitantes de derecho hay una guarnición también de derecho de

<i>Provincias</i>		<i>Capitales</i>
Ciudad Real . . .	1'40 individuos	Murcia . . . 1'68 individuos
Avila . . .	1'45 »	Salamanca . . . 4'29 »
Salamanca . . .	1'48 »	Almería . . . 4'63 »
Almería . . .	1'55 »	Avila . . . 11'11 »
Córdoba . . .	5'85 »	Barcelona . . . 18'83 »
Murcia . . .	7'16 »	Ciudad Real . . . 29'07 »
Valencia . . .	9'15 »	Valencia . . . 31'56 »
Barcelona . . .	10'24 »	Córdoba . . . 38'50 »
Alava . . .	31'98 »	Vitoria . . . 107'60 »

Por todo lo manifestado creemos que desde luego se encuentra razonable la rebaja que debería hacerse de un catorce-

por ciento por lo menos de la población de Vitoria y de un cinco para la de Alava al tratar de matrimonios y nacimientos ya que en las demás provincias y capitales dista mucho de ser esa la proporción entre los elementos mencionados y la masa de la población.

Número 9

Nacimientos

		En Alava	En Amurrio	En Laguardia	En Vitoria	En la Capital
Años.		1898 1899 1900	1898 1899 1900	1898 1899 1900	1898 1899 1900	1898 1899 1900
Legítimos	varones	1630 1600 1618	270 271 273	121 110 377	936 959 158	391 417 375
	hombres	1181 1139 1557	256 277 216	370 398 348	875 841 915	263 264 105
Héritimios	varones	29 28 32	2 2 2	4 1 1	37 26 29	37 25 27
	hombres	25 20 20	3 1 8	8 8 8	25 27 26	25 26 21
318431963237						
Nacidos sin vida . . .						
91 90 86						
Total de ambos . . .		2753225322	513 539 535	787 788 785	1235 1235 1223	850 866 850

Los que hayan leido nuestra «Estadística Sanitaria de Alava y su Capital en 1898» notarán algunas diferencias entre las sumas de Matrimonios, Nacimientos y Defunciones allí consignados y las que ahora publicamos; pero aparte de ser insignificante esa discrepancia, recordaremos lo dicho en las observaciones del Apéndice núm. 8 y además que los datos actuales los tomamos de los restinches últimamente recibidos y los anteriores de las hojas mensuales que se mandaban al Gobierno de provincia.

Número 10

Defunciones

AÑOS	En Alava			En Amurrio			En Laguardia			En Vitoria			En la Capital		
	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900
Causas productoras															
Enfermedades comunes	2169	2211	2220	331	381	360	512	493	518	1326	1337	1342	654	656	621
Id. infecciosas	542	452	439	49	75	82	138	118	114	355	239	243	209	158	127
Muerte violenta	49	46	39	6	5	7	9	7	9	34	34	23	15	17	17
Total	2760	2709	2698	386	461	449	659	618	641	1715	1630	1608	878	831	765
Claustro materno	91	99	85	6	3	3	9	9	9	82	87	73	61	71	54
Total general	2851	2808	2753	392	464	452	662	627	650	1797	1717	1681	939	905	819
Estados y sexos															
Solteros	1584	1602	1510	189	281	247	411	378	364	984	940	899	500	475	409
Casados	362	351	689	111	108	115	145	138	178	406	405	396	183	207	199
Viudos	514	456	499	86	69	87	103	102	99	325	285	313	195	119	157
Varones	1475	1422	1419	198	214	241	333	325	353	939	873	825	494	442	385
Hembras	1285	1297	1279	188	247	208	321	293	288	776	757	783	384	389	380
Edades															
Claustro materno	91	99	85	6	3	3	9	9	9	82	87	73	61	74	54
Hasta 5 meses	351	335	374	39	54	38	107	95	123	205	189	213	89	65	82
Mas de 5 meses á 3 años	610	741	632	80	126	101	177	108	168	351	447	363	156	234	158
De más de 3 años á 6 años . .	152	165	150	18	34	33	51	56	29	83	75	88	47	43	32
6 » 13 »	107	86	97	9	17	25	30	25	17	68	44	55	24	23	19
13 » 20 »	111	82	75	17	6	19	15	17	10	79	59	46	45	49	34
20 » 25 »	154	98	85	11	23	17	24	16	7	119	59	61	82	31	31
25 » 40 »	183	176	168	27	35	31	47	53	37	109	108	100	59	60	55
40 » 60 »	310	310	349	49	46	43	65	71	86	193	193	220	105	108	124
60 » 80 »	635	596	599	110	96	101	115	112	133	410	388	365	216	192	178
80 »	147	117	169	24	24	41	28	25	31	95	68	97	55	55	52

AÑOS . . .	En Alava			En Amurrio			En Larrándiz			En Vitoria			En la Capital		
	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900
Enfermedades infecto-contagiosas															
Viruela	47	15	17	4	5	6	12	2	7	31	8	4	11	5	2
Sarampión	4	92	42	1	24	11	>	16	8	3	52	20	1	42	1
Puerperina	2*	4	5	*	*	*	*	2	1	2	2	4	2	*	*
Difteria	114	39	18	*	2	*	75	12	3	39	16	15	24	5	6
Cóqueletuche	9	38	25	1*	1	2	4	29	7	4	14	16	2	5	3
Tifoideas	57	47	45	6	1	10	12	17	13	39	29	22	9	12	6
Puerperales	26	11	13	1	*	4	6	5	2	19	9	7	9	4	6
Tuberculosis	134	134	132	12	21	15	14	19	18	108	94	99	76	72	79
Gripe	29	30	80	4	5	25	2	6	28	23	19	27	17	12	29
Otras infecto-contagiosas . . .	120	48	63	20	16	7	13	16	27	87	16	29	58	1	4
Enfermedades comunes															
Del aparato circulatorio . . .	307	281	316	58	50	59	70	62	70	179	169	187	79	84	82
» respiratorio.	636	702	641	111	142	102	151	153	154	371	402	385	169	196	153
» digestivo.	482	519	516	61	106	99	119	122	123	302	291	294	146	129	99
» génito urinario . . .	48	49	60	7	7	10	5	6	13	36	36	34	19	26	23
» jocemotor	20	19	21	2	*	1	14	12	10	4	7	10	*	*	*
» cérebro espinal. . . .	368	379	422	61	49	67	76	71	76	231	259	279	133	146	174
Otras comunes	308	262	242	31	27	20	74	62	69	203	173	153	97	75	90
Muerte violenta															
Accidente	40	40	29	5	5	7	5	5	5	30	30	17	13	13	10
Suicidio	4	1	5	*	*	*	1	*	1	3	1	4	2	1	3
Homicidio	5	5	5	1	*	*	3	2	3	1	3	2	*	3	4

1. En ellos y la tuberculosis se cuentan 76 defunciones de repatriados, 50 disenteria, 8 paludismo y 18 tisis y anemia.

Defunciones del Ayuntamiento de Vitoria
con expresión del lugar en que han ocurrido

	AÑOS		
	1898	1899	1900
En las 44 aldeas.	108	84	80
Fetos en id.	9	6	6
En la Ciudad.	501	536	484
Fetos en id.	47	63	45
En el Hospital civil.	117	115	116
Fetos en id. (Maternidad) . . .	4	4	2
En el Hospital militar.	91	87	14
En el Asilo de Ancianos.	27	24	36
En el Asilo de Desamparadas. . . .	2	4	3
En el Hospicio.	12	10	11
Fetos en id. (Torno)	1	1	1
En los Conventos de religiosas . . .	5	3	4
Muerte violenta, accidentes etc. .	15	18	17
<i>Total de cada año (con fetos).</i> . .	<i>939</i>	<i>905</i>	<i>819</i>

Número II

Como prueba del movimiento de población entre el campo y la Capital, con grave perjuicio tanto para la agricultura, como para la salubridad pública de Vitoria, he aquí los dos balances tan distintos que nos dan los censos de 1887 y 1897 y la diferencia entre los nacimientos y las defunciones ocurridos en el decenio.

Diferencia de la población de hecho, entre los Censos de 1887 y provisional de 1897. . . .	En Alava: aumento de 1.707 hab.tes
	» Amurrio: disminución de 38 »
	» Laguardia id. 460 »
	» Vitoria: aumento de 2.205 »
	» La Capital id. 2.854 »
Más nacimientos que defunciones y por tanto aumento de población en el decenio de 1888-97.	En Alava 5.401 »
	» Amurrio 1.247 »
	» Laguardia 979 »
	» Vitoria 3.178 »
	» La Capital 841 »

De la comparación entre ambos resultados parece desprenderse

1º Que aun en el supuesto de que no hubiera venido á

residir en Alava ningún habitante de otras localidades, hay una emigración en los diez años que venimos estudiando, que alcanza en la provincia á 394 individuos (1) por cada 10.000: en Amurrio á 806; en Laguardia á 742; y en Vitoria (partido de) á 166.

2.^o Que por el contrario ha habido una inmigración en la Capital de 1006 almas, por cada 10.000, descontada la población militar y la de las aldeas.

Ahora bien, si consideramos,

Que según reputados economistas, la emigración es una exportación de trabajo y de capital cuyas causas son casi siempre puramente económicas, abandonando el emigrante su país por creer encontrará en otro ventajas de que no disfrutaba en aquél.

Que la densidad de población en Alava es débil y por tanto no debe culparse al excesivo número de habitantes como causa de emigración, ya que ésta no es de capitalistas sino de trabajadores.

Que tampoco puede atribuirse á ser un país insano pues en el cuadro de probabilidades de vida que al final de este apéndice publicamos se demuestra todo lo contrario y aun pudiera mejorarse nuestro estado sanitario si se hiciera algo más en la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas.

Y finalmente si se tiene en cuenta que la inmigración en Vitoria es de la peor clase bajo el punto de vista de la higiene y situación económica de los individuos que la constituyen, gran número de los cuales proceden de provincias comarcanas.

No causarán extrañeza las consideraciones que venimos haciendo, así al hablar ahora de las defunciones, como en nuestros trabajos anteriores.

La emigración, dicen los economistas, constituye por sí sola uno de los sucesos de mayor importancia en la historia de la sociedad y merece un estudio detenido de sus causas y de sus efectos. Como hecho económico considerada, es una empresa

(1) Pudiera calcularse en 533 es decir que hayan emigrado en los diez años más de 5000 personas si se tiene en cuenta el número de inmigrantes de otras provincias.

mejor ó peor proyectada y que como tal puede tener buen ó mal éxito. Hay algunas beneficiosas á ambos países, creando en el uno nuevos capitales y empresas y librando al otro de capitales y brazos sobrantes, pero por desgracia no es de esta clase la que nos ocupa, pues aun cuando es cierto que en estos últimos años se vislumbra para Vitoria un horizonte más favorable con la creación de considerable número de industrias, por cuyo porvenir hacemos fervientes votos, la emigración ó inmigración de que tratamos son completamente agenás á ello y vienen realizándose hace ya mucho tiempo.

Así es que aquí, en nuestro concepto, el objetivo de aquellos á quienes corresponde este estudio debe de ser, el porvenir de la población rural (la mayor parte de ella agrícola) y el de la de Vitoria, higiénica y moralmente considerada, procurando por cuantos medios puedan disponerse el mejoramiento de ambas colectividades, si no se quiere exponerlas á un desgraciado y no remoto porvenir.

Veámos ahora el estado de supervivencia á que antes nos hemos referido.

Por el cuadro de defunciones por edades podemos deducir (descontados los fallecidos en el claustro materno) la longevidad de los habitantes de cada partido y de la Capital, y además el peligro de morir en cada una de dichas edades; así es que del mismo se deduce que por cada mil defunciones ocurren

	En Amurrio	En La- guardia	En Vitoria	En la Capital
Hasta los 5 meses	125'0	140'8	125'0	101'3
De más de 5 meses á 3 años.	224'7	333'4	233'9	226'4
» 3 años á 6 »	58'5	77'7	62'7	63'0
» 6 » á 13 »	39'6	32'4	38'0	36'0
» 13 » á 20 »	26'5	18'3	35'0	42'8
» 20 » á 25 »	29'8	20'8	35'3	47'4
» 25 » á 40 »	69'4	55'5	70'0	74'8
» 40 » á 60 »	117'8	102'6	117'2	124'5
» 60 » á 80 »	257'1	191'3	242'5	237'1
» 80 »	51'6	27'2	49'4	46'7

ó lo que es igual, que por cada mil nacimientos vivos tienen la probabilidad de llegar á las edades siguientes:

	En Amurrio	En La guardia	En Vitoria	En la Capital	En España
A los 5 meses	875	859'2	875'0	898'7	
A los 8 años. . . .	650'3	525'8	641'1	672'3	576
6 »	591'8	448'1	578'4	609'3	526
13 »	552'2	415'7	540'4	573'3	498
20 »	525'7	397'4	505'4	530'5	477
25 »	495'9	376'6	470'1	483'1	453
40 »	426'5	321'0	400'1	408'3	385
60 »	308'7	218'4	282'9	283'8	255
80 »	51'6	27'2	40'4	46'7	35

Observaciones. La tabla de supervivencia referente á España la tomamos para comparación y se refiere á los Censos de 1877 y 1887 y defunciones del quinquenio 1878-82.

Son de notar en el Estado, la mayor mortalidad hasta los 6 años en Jaguardia y el número de ancianos de más de 80 años en Amurrio y la Ciudad.

En ésta sube algo la mortalidad de 20 á 25 años, pero debe tenerse presente que hay una guarnición de cerca de 3000 hombres, para una población civil que ha fluctuado entre los 25 y 28.000 habitantes y además se verifican ó han verificado en el Hospital militar las comprobaciones de inutilidad para el servicio por causa de enfermedad viiniendo con este motivo soldados enfermos de otras guarniciones.

Número 12

Vacunaciones

En el Centro de vacunación animal de la provincia se han inoculado

En el año de 1898: vacunados 293; revacunados 638; total 931

» 1899	»	393	»	119	»	512
--------	---	-----	---	-----	---	-----

» 1900	»	334	»	139	»	473
--------	---	-----	---	-----	---	-----

Total en los tres años	»	1020	»	896	»	1916
------------------------	---	------	---	-----	---	------

El éxito obtenido según la comprobación verificada fuó

En vacunados:

Máximo el 98'33	por ciento en la primavera de 1898	
Minimum el 78'32	»	1900

En revacunados

Máximo el 85'00	»	1899
Minimum el 71'42	»	1900

Total de vacunaciones en los 13 años 16.143.

Conclusiones

Hemos dado á conocer el movimiento de población en nuestra provincia durante los años 1888-900 haciendo las consideraciones que creímos oportunas, y para terminar, á manera de estado gráfico, á fin de que salten á la vista todos los datos enumerados, vamos á exponerlos en los cuadros siguientes, adicionados con las observaciones meteorológicas de los años 1898-900.

Matrimonios

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	Total
En Alava . . .	546	639	622	767	808	675	661	653	658	560	534	720	809	8523
En Amurrio . . .	103	85	96	146	139	115	112	120	95	93	93	94	105	1396
En Leguardia . . .	82	126	131	187	178	141	119	115	113	117	116	164	177	1827
En Vitoria . . .	631	128	392	431	491	119	109	189	350	352	325	162	527	5300
En la Capital . . .	157	290	213	213	289	199	207	199	163	152	146	238	279	2635

Nacimientos (1/100)

En Alava . . .	1206	1315	1213	1176	1252	1310	1337	1216	9515	3112	3181	3196	3297	12.328
En Amurrio . . .	510	543	561	529	572	530	499	571	591	529	537	556	592	7.211
En Leguardia . . .	753	817	812	798	836	826	819	788	831	762	794	774	749	10.358
En Vitoria . . .	1897	1997	1537	1829	1817	1950	1963	1857	2090	1823	1853	1860	1966	21.759
En la Capital . . .	996	923	886	812	813	881	919	867	902	826	819	821	826	11.270

Defunciones (sin fetos)

Años.	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	Total	
En Alava	253	263	268	241	230	230	276	253	269	258	269	276	2709	2697
En Amurrio	340	429	415	491	526	459	168	451	382	357	380	161	448	5.631
En Laguardia	711	692	629	749	867	699	575	673	696	770	659	618	611	8.973
En Vitoria	1511	1516	1611	1890	1622	1611	1492	1572	1516	1569	1717	1629	1609	20.866
En la Capital														
Aldeas	82	101	101	123	116	123	100	92	106	100	108	86	80	1.321
Ciudad nueva	212	232	223	263	199	225	195	219	186	209	219	246	226	2.869
Ciudad vieja	299	307	301	351	269	290	241	297	267	296	282	290	269	3.746
Tropa acuart. ^a Hospital Militar	48	32	23	18	21	17	31	21	47	49	91	37	19	422
Hospital civil	93	96	96	130	91	113	105	91	96	121	117	115	116	1.391
Asilos y conventos	32	28	29	42	52	37	27	49	40	36	63	43	54	512
Muerte violenta	9	9	8	10	8	10	11	16	19	14	15	18	17	163
Total	788	805	798	910	746	815	710	781	759	804	878	834	765	10.127

Nacimientos sin vida

Años.	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	Total	
En Alava	82	92	89	86	76	71	98	97	76	101	91	99	91	1.152
En Amurrio	6	2	6	7	8	8	7	9	3	2	6	3	4	71
En Laguardia	5	11	8	12	7	10	8	9	5	6	3	9	14	107
En Vitoria	71	79	75	67	61	53	83	79	68	96	82	87	73	974
En la Capt. ^a	46	62	54	57	46	44	66	59	56	73	61	74	51	752

Aumento de población por más nacimientos que defunciones

	En los 13 años	Corresponden al año	Aumento de población
			al año por cada 10.000 habitantes (2)
En Alava	6855	527'30	56'1
En Amurrio	1.577	121'30	75'8
En Laguardia	1.385	106'54	54'6
En Vitoria	3.893	299'46	51'2
En la Capital	843	64'85	22'3

El aumento por cada 10.000 habitantes alcanzaría en Alava

(1) Incluyendo 76 repatriados que fallecieron a poco de llegar.

(2) Calculamos el término medio de los dos Censos de 1887 y 1897.

á 68'9 y en la Capital á 54'8 si descontáramos los repatriados fallecidos y el núcleo de población que como hemos dicho repetidas veces no contribuye á la natalidad y si á la mortalidad.

De todos modos las cifras son favorables puesto que el aumento anual en España, por este concepto, es por término medio de 48 y en las capitales, consideradas en conjunto, no solo no hay aumento sino que la disminución es de 19 por 10.000, debiendo recordar á este propósito que durante el septenio 1886-92 en 32 capitales de provincia hubo más defunciones que nacimientos, ocupando Vitoria el número 42 en la escala de mayor á menor; es decir que solamente 7 de las 49 tuvieron menos defunciones proporcionales que Vitoria (Valencia, San Sebastián, Castellón, Tarragona, Pontevedra, Palma, y Santa Cruz de Tenerife).

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE VITORIA

Meses	Años	Temperaturas medias												Elevaciones					
		Barómetro				Al Sol				A la sombra				Junto a la tierra y vegetal			Cantidad de agua caída		
		1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900	1898	1899	1900
Enero	715 718 5 717 4	715	718 5	717 4	197	6'4	10'3	9'3	5'3	5'6	75	4	5'5	21	35 2	151 2	9	14	23
Febrero	710 714 709 2	710	714	709 2	114	12'4	11'6	7'4	9'1	8'2	10	7'4	7'9	39'8	17	64'6	15	9	17
Marzo	706 719 719 3	706	719	719 3	9'2	10	9'3	5'7	8	5'4	9'2	7'5	5'7	90'7	42'7	105'4	18	10	21
Abril	711 9 718 9 717 1	711 9	718 9	717 1	1P4	14'2	14'6	10'7	12'2	11'5	13'3	10'6	10'8	61'4	76'4	98'3	19	18	11
Mayo	714 8 718 715	714 8	718	715	15'8	22	14'8	13'6	15	12'6	14	12'6	5'2'2	40'5	83'1	17	12	16	
Junio	718 1 718 717 9	718 1	718	717 9	18'1	17	19'8	16	16	17'3	14'6	17	17'1	22'4	47'7	27	10	13	9
Julio	721 8 720 5 717 9	721 8	720 5	717 9	22'2	19'9	21'8	19'5	18	21'3	18	19	22'2	6'1	28'5	40'6	5	6	7
Agosto	717 8 718 1 718 6	717 8	718 1	718 6	24	23'9	22'4	21'4	23'1	19'1	19'4	22'3	20'6	3'6	71'1	23'4	4	12	6
Septiembre	718 8 717 5 719	718 8	717 5	719	22'3	20'7	20'5	18'5	18'5	17'3	16'4	17'6	18'2	4'1'6	7'7	60'3	9	7	13
Octubre	714 4 717 5 720 5	714	717 5	720 5	16'2	19'5	20'5	13	17'1	11	11'3	16'7	14'5	71'2	55'1	58'7	20	12	12
Noviembre	711 719 718	711	719	718	10'5	12	11	8'2	8'8	8'3	6'2	8'7	8'3	10'1'4	46'6	150'6	26	6	22
Diciembre	716 8 713 718 1	716 8	713	718 1	6'5	8'1	9'8	4'1	5	5'9	3	4'5	5'7	39	136'8	48	17	16	12
En el año	714 6 718 1 716 8	714 6	718 1	716 8	15'1	15'5	15'7	12'3	13	12'2	11'8	12'1	12'1	55'0'5	305'3	900'2	169	135	180

Y ya cumplido nuestro propósito, debemos consignar una vez más que seguimos confiando, siempre que nuestras autoridades estremen todo lo posible su celo en higienizar á las clases poco acomodadas, especialmente al elemento inmigrado cuyo nivel físico y moral es en su casi totalidad muy inferior al de nuestro pueblo, en ver á Alava y Vitoria considerados como localides inmejorables lo mismo para los que desean pasar en ellas un verano y otoño excelentes, como para el establecimiento de Sanatorios á elección á distintas alturas y con un aire purísimo, ya que por otra parte es muy poco frecuente la tuberculosis entre sus habitantes.



ÍNDICE-SUMARIO

Prólogo	3
Datos geográficos y estadísticos de Alava	
Situación astronómica, topográfica y límites; clima; montañas; alturas sobre el nivel del mar; ríos; geología; agricultura, industria y comercio; minas; aguas medicinales; carácter de sus habitantes; lenguaje; vías de comunicación; instrucción pública; grado de cultura de sus habitantes; extensión superficial; censo de población; densidad por kilómetro cuadrado; beneficencia y sanidad; monumentos	5
Movimiento de población	
Matrimonios en la provincia de Alava, en los partidos judiciales de Amurrio, Laguardia y Vitoria y en la Capital en el deconio 1888-97; meses en que han tenido lugar; edades de los contrayentes; consanguinidad; término medio anual de matrimonios por cada mil habitantes; vida media de cada matrimonio; su fecundidad	9
Nacimientos en Alava, Amurrio, Laguardia, Vitoria y la Capital en 1888-97; legítimos; ilegítimos; nacidos sin vida; meses en que se han verificado; sexos; término medio anual por cada mil habitantes	13
Defunciones en Alava, Amurrio, Laguardia, Vitoria y en la Capital en 1888-97; por enfermedades comunes, infecciosas, muerte violenta, y claustro materno; por estados y sexos; por meses; por ciudades; en el Ayuntamiento de Vitoria, con expresión del lugar en que ha ocurrido el fallecimiento; término medio anual de defunciones por cada mil habitantes; proporción entre las enfermedades infecciosas, las comunes y las violentas; mortalidad por tesis; defunciones correspondientes á los Establecimientos benéficos, á la ciudad nueva y la vieja.	17
Vacunaciones en el Centro de vacunación animal de la provincia durante los años 1888-97; tanto por ciento de éxito obtenido.	26
Apéndices	
Número 1. Confines y extensión de Alava	28
Número 2. Alturas sobre el nivel del mar de cúspides, montañas, planicies, puntos varios y 52 poblaciones, Estaciones de ferrocarril y Balnearios.	29
Número 3. Ríos de vertiente Oceánica y Mediterránea. .	31
Número 4. Aguas minerales; Establecimientos y manantiales	32
Número 5. Enseñanza eclesiástica; Corporaciones religiosas; Escuela práctica de agricultura (El Modelo); Segunda enseñanza; Colegios incorporados al Instituto; Escuela de Artes y Oficios; Primera enseñanza	33

Número 6. Número de escuelas por habitantes; extensión superficial de Álava según el Instituto geográfico; Censos de población en los años 1860; 1877; 1887; 1897 y 1900 (detallando en este último la de cada uno de los ayuntamientos de la provincia y el número de pueblos de que se componen)	37
Número 7. Establecimientos benéficos: Hospital civil; Hospicio; Asilo de Desamparadas; Asilo de Ancianos; Socorros domiciliarios; El pan de los pobres (San Antonio de Pádua) Sociedades de San Vicente de Paul; Socorros mutuos de artesanos; Caja de Ahorros; Monte de Piedad; Asistencia médica-farmacéutica municipal; Hospicio provincial (en construcción)	43
Número 8. Matrimonios en 1898, 1899 y 1900. Consideraciones acerca del núcleo de habitantes que no contribuyen al movimiento de población representado por los matrimonios y nacimientos y su comparación con el de otras provincias	46
Número 9. Nacimientos en 1898, 99 y 1900.	49
Número 10. Defunciones en id. id. id.	50
Número 11. Movimiento de población entre el campo y la Ciudad; balance entre los censos de población de 1887 y 97 y la diferencia entre nacimientos y defunciones ocurridas en el decenio. Consecuencias que se deducen de la comparación entre ambos resultados. Longevidad de los habitantes de cada partido y de la Capital; peligro de morir en cada una de las edades; tabla de supervivencia; observaciones para cada partido	52
Número 12. Vacunaciones en 1898-99 y 1900.	55
 Conclusiones	
Resumen anual á manera de estado gráfico de todos los datos enumerados en los Matrimonios, Nacimientos, Defunciones y aumento de población por más nacimientos que defunciones en la provincia, en cada partido y en la capital	56
Observaciones meteorológicas de Vitoria: barómetro; temperaturas medias; cantidad de agua caída y número de días que ha llovido en cada uno de los meses de los años 1898-99 y 1900.	59
Necesidad de higienizar á las clases poco acomodadas y en especial á los inmigrantes para que Alava y Vitoria sean cada día más consideradas como puntos importantes de verano y para establecimiento de Sanatorios en especial contra la tuberculosis	60



TRABAJOS DEL AUTOR

De la Academia de Ciencias médicas de Vitoria

Causas del actual malestar de la clase Médico-Farmacéutica y medios de combatirlo. Conferencias del curso de 1881-82.

Discurso.—Memoria del curso de 1882-83, como Secretario General. Colección de actas de las Sesiones celebradas por la Academia.

Del Ateneo de Vitoria

Garayo el Sacamantecas: ¿gozó cierto o loco? Conferencias: año 1881. Suplemento con el grabado del cráneo de Garayo.

La Provincia de Alava y la Ciudad de Vitoria ante la Higiene pública, en el decenio de 1884-93.—Discurso como Presidente.

La vivienda del pobre: su influencia en la salubridad pública y necesidad urgente de mejorar sus condiciones higiénicas.—Año 1892.—Discurso como Presidente.

Conocimientos médicos de Cervantes, en especial acerca de la monomanía.—Discurso conmemorativo, como Presidente, en la Sesión Cervántica del 23 de Abril de 1892.

Primer centenario del descubrimiento de la vacuna.—(Véase Centro de Vacunación).

Higiene pública.—La salud pública es riqueza pública.—Conferencia dada el 17 de Noviembre de 1899.

De Epidemiología

Resumen histórico de la enfermedad variolosa de Vitoria en los años 1889-91.

De Estadística Demográfico-sanitaria

Alava y Vitoria en el decenio de 1884-93.—(Véase Ateneo).

Id. en el decenio de 1888-97.

Id. en 1889 y su comparación en 1880-88.

Id. en 1898.

Vitoria, años 1894, 95, 96, 97, 98: primer semestre de 1899 y año completo de 1899 y 1900.

De Hidrología médica

Aguas bicarbonatadas cálcicas hidro-nitrogenadas, de Nanclares de la Oca (Alava)—Memoria de su Médico Director interino, en los años 1882 y 83.

Discurso leído en la solemne apertura del Balneario de Nanclares de la Oca el día 10 de Junio de 1890.

De Medicina legal

Garayo el Sacamantecas.—(Véase Ateneo).

Conocimientos de Cervantes en monomanía.—(Id).



Del Centro de la Vacunación animal de la Provincia de Alava

Reglamento del Centro, modificado en 10 de Mayo de 1890.

Actas y Memorias correspondientes a los años de 1890-99 por su Director facultativo y Secretario.

Resumen histórico del Centro.—Año de 1891.

Primer Centenario del descubrimiento de la Vacuna por Jenner. Discurso pronunciado en la Sesión conmemorativa de dicho Centenario, celebrado el día 14 de Mayo de 1896 en el Salón de actos públicos del Instituto provincial, por el Centro de Vacunación y el Ateneo.

Listados semestrales de vacuna: años 1894-99.

En elaboración

Révista médica Vasco-Navarra, de su propiedad y dirección.—Vitoria 1882-89.

Estado de las enfermedades reinantes, cementerios, lavaderos, industrias y partidos médicos, farmacéuticos y veterinarios: publicado por el Gobierno de provincia en 11 de Septiembre de 1891.

Proyectos de arreglo de partidos médicos de Alava.—Años 1882 y 1892: publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Informes de la Junta provincial de sanidad de Alava (como Presidente de la Comisión de Asuntos Médicos de la misma).—Años 1881-99.

Informe redactado con arreglo a la regla 5.^a de la R. O. de 23 de Marzo de 1894, con estudio de las Memorias parciales de Laguardia y Vitoria.

Archivos de Ginecología y enfermedades de la infancia, de su propiedad.—Madrid 1897.

Artículos en varios periódicos de Madrid y provincias.

NOTA. Todos los trabajos publicados se han repartido (y repartirán los aún en publicación) gratis. Veinte de ellos fueron presentados al IX.^o Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid en el mes de Abril de 1898 y obtuvieron el honor de que se les otorgara Diploma de primera clase de cooperación literaria.